

**RESUMEN DE ACUERDOS, 419ª SESION ORDINARIA
AÑO 2010
CONSEJO REGIONAL, CORE
II REGION DE ANTOFAGASTA**

EN ANTOFAGASTA, 28 de mayo de 2010, iniciándose a las 16:35 horas, y terminando a las 18:57 horas, en la 419ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional (S) de la Región de Antofagasta, don Pablo Toloza Fernández y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos
- Víctor Alvarado Zepeda
- Pedro Bustamante Delgado
- Luis Caprioglio Rabello
- Tucapel Cepeda Peralta
- Sergio De los Ríos Matthews
- Mario García Soto
- Enrique Giadach Contreras
- Luis González Egaña
- Carlos López Vega
- Francisco Madero Santana
- Atilio Narváez Páez
- Joanna Núñez Guerrero
- Sandra Pastenes Muñoz
- Francisco Reyes Garrido
- Alberto Rivera Olmedo

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- SEREMI de SERPLAC, don Miguel Araviri Cárcamo.
- Jefe División Análisis y Control de Gestión GORE, don César Peñafiel Núñez.
- Jefe Departamento de Inversiones GORE, don Mauricio Zamorano Muñoz.
- Jefe Departamento de Planificación GORE, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don César Benítez Espinoza.
- Profesional DACG Gobierno Regional, don Salvador Leyton Flores.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (9649-10 A 9673-10):

ACUERDO 9649-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Acta de la **418ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9650-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Ceremonia de Inauguración del Campamento Interregional Escolar de Básquetbol Categoría Infantil, a realizarse el miércoles 19 de mayo de 2010, en la comuna de Tocopilla; acordando la participación de los Consejeros Regionales de la Provincia de Tocopilla.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9651-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Ceremonia de Cierre Programa Emprende Más, a realizarse el jueves 20 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeros Regionales de la Provincia de Antofagasta.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9652-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Presentación Proyectos Cultivos Hidropónicos, a realizarse el martes 25 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeros Regionales de la Provincia de Antofagasta.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9653-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Ceremonia de Inauguración Parque Cultural Huanchaca, a realizarse el martes 25 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9654-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Presentación Reporte Sustentabilidad Xstrata Copper, a realizarse el martes 25 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeros Regionales de la Comuna de Antofagasta.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9655-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Celebración Día del Patrimonio, a realizarse el viernes 28 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeros Regionales de la Provincia de Antofagasta.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9656-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar y ratificar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Segundo Concierto Temporada de Música UCN, a realizarse el domingo 30 de mayo de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de todos los Consejeros Regionales.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9657-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Primera Reunión Comisión Convenio de Programación Mejoramiento Borde Costero, a realizarse el martes 01 de junio de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de las Consejeras Regionales, Sandra Pastenes Muñoz y Joanna Núñez Guerrero.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9658-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en la Inauguración de los Juegos Olímpicos de la Juventud Trasandina JUDEJUT CHILE 2010, a realizarse el martes 01 de junio de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeras Regionales de la Comuna de Antofagasta y Consejeros Regionales de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9659-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta, en el Plenario Regional Comité de Integración NOA Norte Grande Chile-Argentina, a realizarse el miércoles 02 de junio de 2010, en la comuna de Antofagasta; acordando la participación de los Consejeras Regionales de la Comuna de Antofagasta y Consejeros Regionales de la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Rivera.

ACUERDO 9660-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, solicitar a la División de Desarrollo y Planificación Regional, remita al Consejo Regional todos los nuevos proyectos ingresados a evaluación ambiental al Gobierno Regional de Antofagasta en el marco de la Ley 20.147 y los pronunciamientos efectuados a la fecha respecto a esta misma materia.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.3.9660-10.001 "Ley 20.417 Modifica Ley 19.300."

ACUERDO 9661-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Dirección Regional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, tenga a bien, informar por escrito al Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, con relación a la metodología de trabajo empleada y/o instruida a nivel nacional, respecto al pronunciamiento de los Gobierno Regionales en el marco de los artículos 8° y 9° ter introducidos por la Ley 20.147, específicamente en relación a las facultades que le competen al Consejo Regional en esta materia.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 9662-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, oficie a la Contraloría General de la República, solicitando se agilice el pronunciamiento de ésta con relación al proceso de impugnación que la compañía de telefonía Claro efectuó respecto a la licitación del servicio de telefonía celular de los tramos Antofagasta-Taltal (Ruta 23 CH) y Calama-San Pedro de Atacama (Ruta 5 Norte) efectuado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 9663-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, **manifestar la voluntad** del Consejo Regional de Antofagasta de **aportar un total de \$544.133.572.-** para el financiamiento de la iniciativa "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación de la Región de Antofagasta", presentada por la Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones SUBTEL. El monto por año corresponde a \$362.164.866.- proceso presupuestario 2010; y \$181.968.706.- proceso presupuestario 2011. Asimismo, se acuerda encargar a la Comisión de Gestión del CORE el análisis del financiamiento de la iniciativa.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera

ACUERDO 9664-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, **aprobar las modificaciones** planteadas por el formulador del proyecto ganador del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Cultural 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2009**, Proyecto: "XI Encuentro Internacional de Teatro Pedro De la Barra 2010, Antofagasta" para la Agrupación Artística Cultural Pedro De la Barra. Se aprueban las siguientes modificaciones: **1)** Se disminuye en \$2.400.000.- el monto para estímulos económicos para las compañías participantes; **2)** Se disminuye en \$500.000.- el monto para viáticos para veedores; **3)** Se disminuye en \$424.272.- el monto para pasajes para veedores festivos; **4)** Se disminuye en \$22.726.- el monto para gastos de representación; **5)** Se disminuye en \$99.757.- el monto para impresión de afiches, programas, pendones, cenefas, volantes, credenciales, entradas, galvanos, chapas, etc.; **6)** Se aumenta en \$750.000.- el monto para el pago para directores y profesores de talleres; **7)** Se aumenta en \$339.500.- el monto para alimentación; y **8)** Se autoriza la utilización de \$98.768.- monto para el pago de imprevistos.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, López, Madero, Narvéez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.4.9464-10.002 "Solicitud de Modificaciones a Proyecto Aprobados 2 % FNDR Cultura".

ACUERDO 9665-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **selección de Proyectos Postulantes al Fondo de Subvención de Actividades Culturales 2 %, PRIMER LLAMADO A CONCURSO, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2010**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$104.677.665.-** sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

PROYECTO	INSTITUCION	MONTO
CENTRO CULTURAL MARIANO DE BAILES RELIGIOSOS "PADRE JOSE DONOSO PHILIPS, S.J."	ARZOBISPADO DE ANTOFAGASTA	\$26.381.040
TERCER FESTIVAL MULTICULTURAL SAN PEDRO DE ATACAMA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	\$29.597.332
PALADINES DE LA FE: DVD QUE REGISTRA Y DIFUNDE EL MONTAJE FOLCLORICO PROMESANTES Y PEREGRINOS	AGRUPACION DE PROYECCION FOLCLORICA CHAÑAR ANTOFAGASTA	\$9.981.900
"DANZANDO POR LA VIDA"	CLUB ADULTO MAYOR BETANIA	\$4.018.390
MUESTRA CULTURAL LEYENDAS Y TRADICIONES CHILENAS REPRESENTADAS A TRAVES DE LA DANZA	AGRUPACION "DIAS CON SOL" VILLA ESMERALDA	\$11.585.133
RENACER ANDINO MAS COOL-TURA, ARTISTAS REGIONALES	AGRUPACION CULTURAL RENACER ANDINO	\$8.684.270
EL DESEMBARCO DE ANTOFAGASTA DEL 14 DE FEBRERO DE 1879, EL DOCUMENTAL	AGRUPACION CULTURAL RENACER ANDINO	\$14.429.600

La iniciativa "Tercer Festival Multicultural San Pedro de Atacama", de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, fue seleccionado con una rebaja de **\$25.363.832.-** correspondientes a los Servicios de Producción del Show "Esperando el 25".

La iniciativa "Muestra Cultural Leyendas y Tradiciones Chilenas Representadas a Través de la Danza", de la Agrupación "Días Con Sol" Villa Esmeralda, fue seleccionado con una rebaja de **\$10.177.616.-**, correspondientes a **\$2.900.000.-** del ítem Honorarios, **\$3.117.800.-** del ítem Gastos Generales y **\$4.159.816.-** del ítem Gastos de Difusión.

En ambos casos, las entidades respectivas deberán reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas por el Consejo Regional, en un plazo no superior a tres días hábiles a partir de la fecha de notificación, enviando dicha reformulación por escrito a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación.

Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes. Se inhabilita el Consejero Regional: Rivera.

Ver Anexo 419.5.9665-10.003 "Primer Llamado".

ACUERDO 9666-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **selección de Proyectos Postulantes al Fondo de Subvención de Actividades Culturales 2 %, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Proceso Presupuestario 2010**, sancionando las siguientes iniciativas:

PROYECTO	INSTITUCION	MONTO
ZICOSUR Y MERCOSUR MUSICAL, INTEGRACION E INTERCAMBIO AMERICANO EN EL BICENTENARIO	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	\$53.563.537
ITINERANCIA TEMPORADA DE CONCIERTOS ORQUESTA SINFONICA ANTOFAGASTA Y RENOVACION DE INSTRUMENTOS	CORPORACION CULTURAL DE ANTOFAGASTA	\$37.065.323

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, posponer la resolución de la iniciativa "XIII Encuentro Internacional de Teatro ZICOSUR Pedro de la Barra Antofagasta 2011", de la Agrupación Artístico Cultural Pedro de la Barra, hasta la primera sesión del pleno del Consejo Regional, CORE, del mes de junio de 2010.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes. Se inhabilita el Consejero Regional: Rivera.

Ver Anexo 419.5.9666-10.004 "Ficha de evaluación Concurso 2 % FNDR a Cultura 2010".

ACUERDO 9667-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Dirección de Presupuesto el traspaso de recursos desde la **Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, 2010**, a través de Decreto que modifique dicha provisión, por un monto total de: M\$110.000.-

Los recursos de la Provisión FIC, 2010, serán destinados a lo siguiente:

i.- Una parte al presupuesto de gasto de funcionamiento del Gobierno Regional, subtítulo 21 (21.03.001) por un monto de: M\$60.000.- Su objetivo será proceder a la contratación de un equipo de profesionales especializados: 01 profesional para la División de Análisis y Control de Gestión; 01 profesional para la División de Planificación y Desarrollo Regional; y 02 profesionales para la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional CORE; como apoyo a la gestión de las bases de concursabilidad exigidas, identificación y proposición de nuevas agendas ejecutoras, y apoyo a la gestión de la provisión FIC y de la política regional, junto con tareas apoyo en la evaluación de la pertinencia y uso de los recursos que desde el año 2008 se han transferido a distintas instituciones receptoras.

ii.- La otra parte a la SUBDERE, al subtítulo 05.05.02.22, por un monto equivalente a M\$50.000.- La finalidad será la contratación de servicios especializados, no existentes

en la región, para la evaluación experta de proyectos de innovación regional concursados, vigilancia estratégica y tecnológica de decisiones de inversión en innovación, evaluación psicológica de perfiles profesionales a contratar para la gestión de innovación, y para la contratación de servicios de información de apoyo en red. Al respecto, la SUBDERE ha comprometido apoyo profesional, administrativo e institucional.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

ACUERDO 9668-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la distribución de los Fondos de Innovación para la Competitividad, Región de Antofagasta, destinados a la Comisión Nacional de Investigación, Científica y Tecnología, CONICYT, en la siguiente forma:

CONICYT				
Proyecto de Concurso / Otro	Monto 2010 M\$	Monto 2011 M\$	Monto 2012 M\$	Monto 2013 M\$
Becas Estudios para Magíster en Chile	60.000	60.000	0	0
Becas Doctorado Nacional	100.000	90.000	90.000	50.000
Fortalecimiento CICITEM (Equipamiento y Capital Humano)	200.000	0	0	0
Diplomado Regional en TIE	75.000	75.000	75.000	0
Atracción de Capital Humano Avanzado, orientada a TIE	175.000	175.000	175.000	0
Costos de Administración y Operación (10%)	61.000	40.000	34.000	5.000
Total FIC - R	671.000	440.000*	374.000*	55.000*

* Los totales para los años 2011, 2012 y 2013, es lo correspondiente a recursos comprometidos en los instrumentos indicados en la tabla, y no consideran nuevos instrumentos a financiar en años posteriores.

El monto señalado para el año 2010, comprende M\$295.592 resultantes de la redistribución de los fondos aún no ejecutados por CONICYT correspondientes a recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R) años 2008 y 2009, y M\$375.408 correspondientes a recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R) año 2010.

En virtud del presente acuerdo, se modifica en lo pertinente el Acuerdo **9648-10** adoptado en la 418ª Sesión Ordinaria, desarrollada el 14 de mayo del 2010, y el **ACUERDO 9314-09** adoptado en la 405ª Sesión Ordinaria, desarrollada el 13 de noviembre del 2009.

Asimismo, se aprueba la modificación de los convenios suscritos relacionados con dichos fondos, de acuerdo con los recursos señalados precedentemente.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.5.9668-10.005 "Ficha de evaluación Concurso 2 % FNDR a Cultura 2010".

ACUERDO 9669-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Proyecto Postulante al **Fondo de Subvención de Actividades Deportivas 2 %, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, LÍNEA ESPECIAL DE**

FINANCIAMIENTO, Proceso Presupuestario 2010, sancionando la siguiente iniciativa:

-**"IX Copa La Serena Escuela Chilena de Gimnasia"**, para el **Club Deportivo Universidad de Antofagasta**, por un monto a subvencionar de **\$3.198.275.-** y un monto total de proyecto de **\$3.198.275.-**

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.8.9669-10.006 "Formulario de Presentación de Iniciativas..."

ACUERDO 9670-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Proyecto Postulante al **Fondo de Subvención de Actividades Deportivas 2 %, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, Proceso Presupuestario 2010**, sancionando la siguiente iniciativa:

-**"I Juegos Deportivos Escolares del ZICOSUR 2010"**, para la **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta**, por un monto a subvencionar de **\$48.493.018.-** y un monto total de proyecto de **\$55.093.018.-**

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.8.9670-10.007 "Formulario de Presentación de Iniciativas..."

ACUERDO 9671-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar el **incremento** de recursos correspondientes a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Año 2010, por concepto de **gastos administrativos para segundo llamado a licitación** y en los montos que se indican en los siguientes proyectos:

1.- Proyecto C. BIP 20110435-0, "Construcción Calle A. Ercilla entre Colonia y Limite Urbano", por un monto de \$700.000.-;

2.- Proyecto C. BIP 30061758-0, "Construcción Calle Alemania entre España y Limite Urbano", por un monto de \$700.000.-; y

3.- Proyecto C. BIP 30061760-0, "Mejoramiento Calle Almagro entre Granadero y Limite Urbano", por un monto de \$700.000.-

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Ver Anexo 419.9.9671-10.008 "Formulario de Presentación de Iniciativas..."

ACUERDO 9672-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la Propuesta de Distribución Comunal de los Recursos I.R.A.L. del Programa de Mejoramiento Urbano, P.M.U., Proceso Presupuestario 2010, Primera Cuota por un monto de **M\$126.549.-** y Segunda Cuota por un monto de **M\$110.660.-**, por un monto total distribuido de **M\$237.209.-**, presentada por el señor Intendente Regional (S) y expuesta por el Jefe de la Unidad Regional de la SUBDERE; sancionando la siguiente distribución comunal de Recursos P.M.U.:

1.- Comuna de Taltal, M\$100.000.-, equivalente a un 42,2 % del monto total PMU; proyecto "Emergencia habilitación de espacios públicos de la comuna, Taltal";

2.- Comuna de Tocopilla, M\$50.000.-; equivalente a un 21,05 % del monto total PMU; proyecto "Emergencia contención aluvionales sector habitacional Las Tres Marías, Tocopilla";

3.- Comuna de Ollagüe, M\$37.209.-; equivalente al 15,7 % del monto total PMU; proyecto "Mejoramiento plaza de armas de Ollagüe, Etapa II";

4.- Comuna de Antofagasta, M\$50.000.-; equivalente a un 21,05 % del monto total PMU; proyecto "Construcción 250 nichos cementerio municipal de Antofagasta".

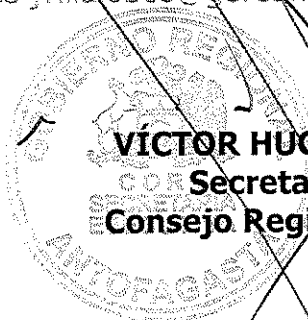
Asimismo, se acuerda solicitar a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta pueda gestionar recursos vía Gobierno Regional, para realizar un estudio que permita realizar un modelo de gestión eficiente en la administración del Cementerio Municipal.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera
Ver Anexo 419.10.9672-10.009 "Plan de Inversión Regional."

ACUERDO 9673-10 (S.Ord.419.28.05): Se acuerda, por unanimidad, solicitar a la Secretaría Regional Ministerial de Economía, tenga a bien, exponer ante el Consejo Regional, CORE, Región de Antofagasta, una cuenta de las materias tratadas y protocolos establecidos en el Encuentro de ZICOSUR realizado en el Estado de Matto Grosso do Sul, Brasil.

Concurren al Acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes, Reyes y Rivera.

Copia oficial de este documento puede ser solicitada al Consejo Regional, Prat N° 384 Piso Seis o al correo electrónico jvillalobos@goreantof.cl



VÍCTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Antofagasta